

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 02 de octubre de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/0301/0097/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

NOÉ ALBERTO GUILLÉN (LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA NUEVA SAN SALVADOR)

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	20	BLOCK	NOTA ADHESIVA, DE 3 PULGADAS x 3 PULGADAS, CONTINUOS	3M	\$ 1.55	\$ 31.00
2	14110000	54105	20	BLOCK	NOTA ADHESIVA RESALTADORA, DE 3 PULGADAS x 3 PULGADAS NO CONTINUOS	3M	\$ 0.50	\$ 10.00
3	44110000	54114	30	ROLLO	CINTA ADHESIVA, DE 19 MILÍMETROS x 32.9 METROS (36 YARDAS)	3M	\$ 1.29	\$ 38.70
4	44110000	54114	10	BLOCK	BANDERITA PLÁSTICA ADHESIVA TIPO FLECHA, DE 11.9 MILÍMETROS x 43.2 MILÍMETROS	3M	\$ 2.50	\$ 25.00
5	44110000	54114	12	UNIDAD	BORRADOR DE GOMA TIPO LÁPIZ	STAEDTLER	\$ 2.50	\$ 30.00
6	44110000	54114	56	UNIDAD	LÁPIZ GRAFITO COLOR NEGRO No. 2	STAEDTLER	\$ 0.39	\$ 21.84
7	44110000	54114	10	UNIDAD	PORTACLIP ACRÍLICO, CON IMAN, EN COLOR TRANSPARENTE CON NEGRO, MEDIDA DE 6 CENTÍMETROS DE CIRCUNFERENCIA POR 5 CENTÍMETROS DE ALTO COMO MÍNIMO (PARA ESCRITORIO)	SABLON	\$ 1.95	\$ 19.50
8	44110000	54114	10	UNIDAD	PORTALÁPICES REDONDO METÁLICO, TIPO MAYA, EN COLOR NEGRO, MEDIDA DE 7 CENTÍMETROS DE CIRCUNFERENCIA POR 10 CENTÍMETROS DE ALTO COMO MÍNIMO (PARA ESCRITORIO)	SABLON	\$ 2.99	\$ 29.90
9	52150000	54199	20	UNIDAD	BARRA DE PEGAMENTO DE 10 GRAMOS	PRITT	\$ 1.22	\$ 24.40
GARANÍA: 6 MESES POR DESPERFECTO DE FÁBRICA.								

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 230.34

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS TREINTA 34/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA, PARA CONSUMO DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON EL PROPÓSITO DE SUPLENER NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0301/0068-0070-0071/2017
(11-09-2017)RESOLUCIÓN
ADIUDICATIVA,
CÓDIGO:

RA/LG/(SC)(B)/0097/2017

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

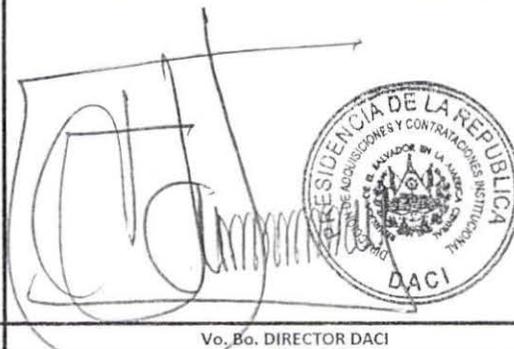
* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.



DESIGNADO SG(GOBERNABILIDAD)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI